Restauracióncolectiva
El portal de referencia para los profesionales del sector

El retraso en el pago de las becas comedor dificulta la viabilidad de las empresas

©Depositphotos.

El retraso en el pago de las becas comedor dificulta la viabilidad de las empresas

Martes, 21 de noviembre 2023

Acellec, la asociación catalana que agrupa a las pymes del sector del tiempo libre y comedores escolares, denuncia por segundo año consecutivo que el retraso histórico en el pago de las becas de comedor escolar dificulta la viabilidad económica de las empresas. Según datos de la patronal, un 44,5% de los pagos se realizan tres meses después del servicio, llega hasta los seis meses en un 44,5% y más de un año en el 11%.

La situación es preocupante y afecta a las empresas, en su mayoría pequeñas y medianas, que se ven obligadas a financiar el servicio de comedor escolar con recursos propios y en ningún caso son recompensadas con intereses o cualquier otro mecanismo de compensación. Para Acellec la gravedad de la situación radica en que se pone en riesgo la sostenibilidad del sistema. El porcentaje de alumnado beneficiario de becas de comedor crece año tras año y la puntualidad en el pago es esencial para garantizar la eficacia del servicio.

Acellec (*Associació Catalana d'Empreses del Lleure, l'Educació i la Cultura*) pone de manifiesto que es prácticamente impensable prestar el servicio sin incurrir en gastos financieros, necesarios para cubrir, entre otros factores, estos retrasos. Pero ni siquiera así es fácil gestionar la situación, porque el complejo sistema burocrático de las becas no genera ningún documento que pueda validarse como compromiso de deuda por parte de las entidades financieras. El 65% de las organizaciones consultadas por Acellec aseguran que si esta situación se consolida se puede llegar a comprometer su viabilidad económica.

Acciones jurídicas

Acellec ha iniciado consultas para valorar la posibilidad de emprender acciones jurídicas que penalicen a las administraciones responsables de estos retrasos y se compensen las empresas perjudicadas. El *Govern* sostiene que paga las becas puntualmente, cada mes, a los titulares de la gestión de los comedores, que pueden ser *Consells Comarcals*, ayuntamientos o las propias direcciones de los centros. Según esto, la causa de los retrasos debe buscarse en la burocracia de las administraciones locales y del *Consorci d'Educació de Barcelona*. El 38% de los retrasos se deben a los *Consells Comarcals*, el 29% al *Consorci d'Educació de Barcelona* y el 24% a los ayuntamientos. Los responsables de las empresas explican que los gestores de estas administraciones perciben como normales los retrasos y el 50% de las empresas denuncian que cuando reclaman reciben respuestas inadecuadas, irrespetuosas o condescendientes.

Tal y como ya hizo el curso anterior, Acellec hará llegar al *Departament d'Educació* un listado con los *Consells Comarcals* y ayuntamientos en los que la situación es más grave, con el ruego que exija a estas administraciones la agilización de los trámites necesarios para el pago.

Tareas administrativas interminables

Sin embargo, los retrasos no son las únicas dificultades que deben afrontar las empresas que gestionan el servicio de comedor escolar. La mayoría de estas administraciones exigen a las empresas que sean ellas las que introduzcan en el sistema de gestión los listados de alumnos, y piden la justificación diaria de los menús servidos. Estas tareas administrativas no se retribuyen a las empresas, no forman parte de los contratos de gestión del servicio y tampoco se contemplan a la hora de fijar el precio que se paga por cada comida. El volumen de trabajo es significativo y las empresas deben destinar recursos humanos de forma fija. Paradójicamente, *Consells Comarcals* y ayuntamientos no aceptan ninguna demora en la introducción de estos datos, y el retraso de un día puede acarrear sanciones o, directamente, el no pago de una parte del servicio. Por su parte las administraciones pueden tardar seis meses o un año en pagar a los proveedores.

Otro problema pendiente de resolver tiene que ver con el absentismo de los alumnos becados. Cuando algunos de estos alumnos no asisten a la escuela y no utilizan el servicio de comedor sin previo aviso, las empresas no cobran el coste correspondiente, a pesar de haber servido la comida. Nadie se hace cargo del coste de estas comidas, que suponen un porcentaje relevante del conjunto del servicio.

Gestión administrativa compleja

La gestión administrativa de los servicios de comedor escolar, y especialmente la parte referida al sistema de becas, tiene una alta complejidad. No existe un único circuito de tramitación normalizado, y las diversas administraciones implicadas en el mismo no se coordinan entre ellas de forma suficiente ni eficaz. Conseguir que los usuarios no se vean perjudicados por estas disfunciones implica, demasiadas veces, que las empresas de ocio educativo, mayoritariamente pequeñas y medianas, tengan que asumir costes y responsabilidades que no les corresponden.

La *Direcció General d'Atenció a la Família i Comunitat Educativa* anunció a las empresas del sector, coincidiendo con el inicio del actual curso escolar, la aplicación de una medida que podría contribuir a mejorar la situación, que consiste en avanzar el pago de un porcentaje del coste anual previsto para las becas durante el primer trimestre. De esta forma, las administraciones titulares de los comedores tendrían disponibilidad económica para tramitar mejor los pagos. Pero Acellec teme que esta medida quede en nada si las administraciones locales no toman medidas de simplificación o agilización burocrática. Por el momento, no ha tenido un efecto positivo.

Notícias Relacionadas

- Acellec reclama criterios de calidad en la contratación del servicio de comedor escolar
- La restauración colectiva europea pide cambios para poder mantener unos servicios de calidad
- El sector afronta la ‘Vuelta al cole’ recuperando volúmenes pero preocupado por la economía
- De cómo el maltrato hacia el sector puede acabar afectando a la seguridad alimentaria